

VALPARAISO, 22 de Mayo de 2017

Señor
Pablo Berazaluce Maturana
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168 piso 18
VALPARAISO

Ref.: Adjunta Acta Sesión 01/2017 del Comité Científico Técnico de Recursos Demersales Zona Sur Austral (CCT-RDZSA).

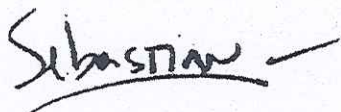
- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a Ud., Acta N° 01/2017 del Comité Científico de la Ref. de fecha 9 de mayo de 2017, la que detalla acuerdos de programación anual de trabajo y otras materias para las pesquerías de merluza del sur, congrio dorado y merluza de tres aletas.

Hago presente a Ud., que la asesoría entregada está en concordancia con lo dispuesto en la letra c) del artículo 153 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,



Sebastian A Klarian
Presidente
Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Sur Austral





Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Sur Austral
CCT-RDZSA

ACTA DE SESIÓN N° 01 - 2017

INFORMACIÓN GENERAL.

Sesión: 1° Sesión año 2017.
Lugar: SSPA, Sala reuniones piso 19, Valparaíso.
Fechas: 9 de mayo de 2017.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente: Sebastián López
Reportero/s: Sergio Neira, Lorenzo Flores
Secretario: Jorge Farías

La sesión se inició bajo la conducción del secretario Sr. Jorge Farías. Se ratifican por consenso al Sr. Sebastián López como presidente titular y al Sr. Exequiel González como presidente suplente. A contar de ese momento la reunión fue presidida por el Sr. Sebastián López.

La función de reportero estuvo a cargo de los señores Sergio Neira y Lorenzo Flores.

Se invitó al Dr. Hugo Arancibia de la Universidad de Concepción a exponer los resultados del proyecto FIP 2015-45.

1.1. ASISTENTES

Miembros en ejercicio

- Sebastián López
- Sergio Neira (Por video conferencia desde DZP Concepción)
- Rubén Alarcón
- Exequiel González

Miembros sin derecho a voto

- Arnaldo Zúñiga
- Luis Pichott

Miembros Institucionales:

- Francisco Contreras (IFOP)

**Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Sur Austral
CCT-RDZSA**

- Sergio Lillo (IFOP)
- Lorenzo Flores (Subpesca)
- Jorge Farías (Subpesca)

1.2. INVITADOS

- Expositor, Sr. Hugo Arancibia, Universidad de Concepción

1.3. INASISTENCIAS

- No hay

2. CONSULTA EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA.

La convocatoria de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura al CCT-RDZSA se fundamenta en la elaboración de la programación anual de reuniones de trabajo del comité, en las consultas de los comités de manejo de merluza del sur y congrio dorado, en la toma de conocimiento respecto a los planes de reducción del descarte y el proceso de asesoría para el estatus y CBA 2108, y finalmente conocer los resultados preliminares sobre estimación de capturas totales históricas en merluza del sur (proyecto FIP 2015-45).

3. ACUERDOS / RECOMENDACIONES / ASESORIA

1. La secretaría presenta los artículos de la LGPA que se refieren al plan de reducción del descarte. Para el caso de la PDA se informa que el programa de investigación finaliza entre enero y febrero, luego de lo cual habría que promulgar el plan de reducción. La secretaría informa el procedimiento mediante el cual se debiera incorporar la nueva información de descarte. Se indica que el procedimiento aún está en desarrollo por la Subsecretaría.
2. Proyecto FIP 2015-45 "Metodología para la Estandarización de Capturas Totales Anuales Históricas", desarrollado por la UDEC. (Expone Hugo Arancibia). Se entregan los resultados preliminares para el caso de estudio merluza común, con el propósito de reconstruir las capturas del período 1980-2015. Para este propósito se desarrolló una colecta de datos a través de entrevistas y encuestas semiestructuradas. Se abarcó las fuentes primarias (artesanales e industriales), incluyendo a gerentes de empresas, de flota, ex trabajadores de balanzas (industria), dirigentes locales y regionales, armadores artesanales y representantes institucionales del Servicio Nacional de Pesca y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, quienes se contactaron a través de redes propias y de terceros de los entrevistados. Las entrevistas fueron individuales, de 1 a 2 horas, en un ambiente de confianza, frente a 2 o 3 entrevistadores. No dieron resultados los focus group y se incorporaron entrevistadoras mujeres, con lo cual mejoró el ambiente

**Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Sur Austral
CCT-RDZSA**

de confianza. Se tuvieron en cuenta los hitos que han cruzado el desarrollo de la pesquería y tuvieron repercusión en el estado del stock, en las dimensiones legal, económica, social y tecnológica (e.g. políticas CORFO, leyes, decretos, beneficios a inmigrantes, introducción de la red multipropósito, boom exportador, etc.). El estudio se centró en las regiones X, XI y XII. Se siguieron hitos históricos verificables (42, entre 1907 y 2014). Se totalizaron 70 entrevistados (46 art, 16 ind, 8 instit). La reconstrucción corresponde a capturas en el mar y no a desembarques (incluye pesca retenida, descartada, subreporte, robo). Se introdujo la dimensión temporal para reconstruir una línea de tiempo coherente. Se ponderaron los niveles de incertidumbre de las distintas fuentes de estimación de las capturas. Se utilizaron las bitácoras de pesca y muestreos de las capturas de proyectos Seguimientos y desembarques oficiales. La tasa de descarte industrial se basó en tallas determinando la razón entre captura total y captura desembarcada. Como resultado final se presenta la serie recalculada de capturas 1980-2015 (gráfica) y las proporciones por cada factor y sector (artesanal e industrial). En término de sus principales resultados se observa en promedio que la captura es tres veces el desembarque oficial en los últimos años. Respecto de estos antecedentes se observa las mayores diferencias a fines de los años ochenta (desembarques históricos). En la actualidad el sector industrial captura a los más dos veces el desembarque y el sector artesanal hasta diez veces el desembarque, lo anterior producto de que el sector continúa capturando de manera ilegal (sub-reportes) no obstante en un gran porcentaje ceden sus cuotas (XI y XII regiones). Hugo Arancibia finaliza la presentación respaldando y avalando toda la metodología utilizada.

3. Se conocen los requerimientos de los comités de manejo de merluza del sur y congrio dorado hacia el CCT. Al respecto, se conocieron las cartas de los comités de manejo en que se detallan las consultas y solicitud de reunión en el marco de la normativa vigente. Se discute que es necesario generar instancias de diálogo que permitan mejorar las confianzas y abrir espacios de participación. Se revisan los requerimientos técnicos del CM de merluza del sur y congrio dorado. En merluza del sur la solicitud del CM principalmente dice relación con el nivel de riesgo aplicado el año 2016; incorporación de los resultados del proyecto de descarte a la evaluación, antecedentes biológicos y/o pesqueros respecto a medidas contenidas en el plan de manejo y coordinación para formulación de proyectos de investigación. Respecto de congrio dorado, dado que el indicador de abundancia del sector industrial no es informativo, el CM se solicita un procedimiento de evaluación diferente al actualmente aplicado en la pesquería y recurso. El CCT acuerda redactar carta formal de respuesta a ambos CM en reunión próxima.
4. Los acuerdos del CCT son los siguientes:
 - El CCT acuerda redactar carta formal de respuesta a ambos CMs en reunión próxima.

**Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Sur Austral
CCT-RDZSA**

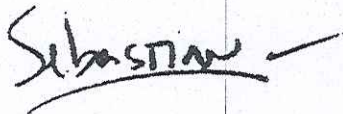
- Se ratifica la presidencia del Sr. Sebastián Klarian y la presidencia suplente del Sr. Exequiel González hasta octubre de 2017, cuando se realice la renovación de los miembros del CCT.
- Se acuerda que en el futuro el primer borrador de los informes técnicos del CCT sean redactados por la Secretaría Ejecutiva.
- Se acuerda el siguiente calendario de reuniones:
 - ✓ 21 de junio de 2017: Reunión para responder a los requerimientos del CM de congrio dorado y merluza del sur y para definir los datos y modelos. Dentro de lo anterior, habría que validar la metodología en que se incorporará los datos de descarte en la evaluación del recurso.
 - ✓ 5 de julio: Reunión para recibir a miembros del CM.
 - ✓ 9 y 10 de noviembre: Reunión para definir estatus y CBA de merluza del sur, congrio dorado y merluza de tres aletas.

4. CIERRE

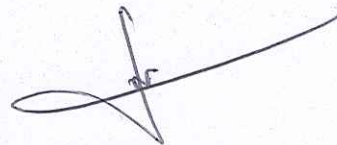
La sesión de trabajo finalizó a las 16:30 h, del día 9 de mayo de 2016.

FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el presidente del Comité en representación de sus miembros, y el secretario, en representación de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura.



Sebastian Lopez
Presidente CCT-RSZSA



Jorge Farias
Secretario CCT-RDZSA



**Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Sur Austral
CCT-RDZSA**

ANEXO

1.- AGENDA DE TRABAJO

Día 1: 9 de Mayo

- 09:00 - 09:15 h **Bienvenida**
- 09:15 - 09:30 h **Aspectos administrativos**
- Aprobación de agenda.
 - Arreglos de la reunión (Presidente, Reporteros y otros).
 - Ratificación y/o elección de presidencia y suplencia.
- 09:30 – 10:00 h **Proceso de manejo 2017: Cuotas de captura 2018 y plan de reducción del descarte. Reuniones con CM.**
- 10:00 - 11:00 h **Estimación capturas totales pesquería merluza del sur.**
- 11:00 – 12:00 h **Solicitud y consulta Comité de Manejo Merluza del Sur.**
- 12:00 – 13:00 h **Solicitud y consulta Comité de Manejo Congrio Dorado.**
- 13:00 – 14:30 h **Almuerzo.**
- 14:30 - 15:30 h **Planificación anual de reuniones.**
- 15:30 - 16:30 h **Elaboración del Acta.**
- 16:30 h **Aprobación del acta, finalización de la Reunión, Agradecimientos y cierre.**

2.- LISTADO DE DOCUMENTOS REVISADOS

No hay.